



la estrella

CUARESMA 2019

El traslado a San Jacinto será el 1 de mayo

Una vez concluida la Semana Santa, el miércoles 1 de mayo, día festivo, tendrá lugar el traslado de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella a la Parroquia de San Jacinto, templo en el que recibirán culto durante el desarrollo de las obras de ampliación y reforma de nuestras dependencias. El traslado comenzará a las 12 horas, tomando el itinerario directo por San Jacinto y Pagés del Corro, para una vez llegados a la Parroquia, celebrar una Eucaristía a las 13 horas, que será la mejor acogida que nos podrá mostrar la comunidad parroquial.



Foto: Juan Antonio Infantes

El 14 de abril, Domingo de Ramos

La tardía Cuaresma nos trae un Domingo de Ramos a mediados del mes de abril. En nuestra Hermandad se retrasan todas las fechas, pero no por ello menguan las ganas y la ilusión por una nueva Estación de Penitencia. Consulta en estas páginas todos los detalles de la Cuaresma 2019.

BESAPIÉ

Sábado 23 de marzo
Domingo 24 de marzo

El besapié comenzará a las 10 horas ambos días. El sábado se celebrará la Eucaristía a las 20:30 horas. El Domingo la Misa de Hermandad será a las 10:30 horas y concluirá el culto con el rezo del Vía Crucis a las 20:30 horas.

Foto: José González Enríquez



BESAMANOS

Sábado 30 de marzo
Domingo 31 de marzo

El besamano comenzará a las 10 horas ambos días. El sábado se celebrará la Función a las 20:30 horas. El Domingo la Misa de Hermandad será a las 10:30 horas y concluirá el culto con el rezo del Santo Rosario a las 20:30 horas.

Foto: José González Enríquez

Las misas de los domingos 24 y 31 de marzo comenzarán a las 10:30 horas, rezándose el Santo Rosario a las 10:00 horas.



Estrella
CUARESMA 2019

hoja informativa nº 51

Edita la Hermandad de la Estrella
Capilla de la Virgen de la Estrella, c/ San Jacinto 41
Casa Hermandad, c/ N. Padre Jesús de las Penas 2
Triana - 41010 Sevilla
Depósito Legal SE-1801-93. Gráficas San Antonio

www.hermandad-estrella.org



@hdadlaestrella



Hermandad de La Estrella (Triana)



@hdadestrella



LaEstrellaTV



635 71 62 92

Hacer nuestra la obra

El 12 de junio de 2018 nuestra Hermandad aprobó en Cabildo General Extraordinario, máximo órgano de decisión de la corporación, el proyecto de ampliación y reforma de nuestra Capilla y Casa de Hermandad que nuestra Junta de Gobierno sometía a aprobación, fue sin duda un día histórico por la afluencia de hermanos, y por la importancia del tema a tratar, pero en mi opinión fue mucho más, ya que la madurez con la que se fue desarrollando y el tono de Hermandad que estuvo presente en todo momento, hacen que ese día además de un acto de carácter formal, suponga un motivo más para que todos los hermanos de la Estrella nos sintamos orgullosos de nuestra Hermandad.

Hasta que dicho Cabildo se realizó, la Junta de Gobierno había desarrollado un importantísimo trabajo para poder presentar en ese momento el proyecto que mejor se adaptaba a nuestras circunstancias urbanísticas y económicas, así como un enorme esfuerzo de comunicación para que todos los hermanos lo conocieran al detalle y pudieran de esa manera tomar la decisión que creyeran más conveniente. A partir de ese momento se ha seguido trabajando con intensidad de manera que en la actualidad estamos a la espera de que la Gerencia de Urbanismo nos otorgue la licencia de obras, teniendo ya el proyecto de ejecución y trabajando en la selección de la constructora que desarrollará el proyecto.



El proyecto que vamos a llevar a cabo supone un auténtico reto, un gran reto para nuestra corporación y para afrontarlo os pido tan sólo que nos mantengamos unidos cuando surjan contratiempos y que tengamos confianza; pero sobre todo os pido ilusión: no podemos conseguir nada sin ella, y conseguiremos muy poco si la ilusión tan sólo la comparten un número reducido de hermanos. Como ya he dicho en más de una ocasión, la Junta de Gobierno va a marcar la dirección, pero sois los hermanos de la Estrella los que vais a realizar la obra.

En este sentido y para implicar al mayor número de hermanos y de ilusiones posibles, se ha preparado una tabla de elementos con los que se puede colaborar, distribuidos económicamente de manera que, quien pueda con un poco, pueda ayudar con un poco, y quien tenga más, pueda hacerlo en mayor misma medida. No se trata de recaudar, pues como todos los hermanos saben la obra ya tiene estudiada su financiación; se trata de compartir, de que hagamos nuestro el esfuerzo, de que se nos enciendan los ojos pensando en que podremos contar a nuestros hijos o nietos que también contribuimos con algo, se trata, en definitiva, de hacer nuestra la obra.

Hasta su comienzo, no podemos olvidar que tenemos por delante una Cuaresma para vivir la Hermandad para participar también en todo. Tenemos que seguir demostrando que somos dignos de la historia que atesoramos, una historia que está llena de ejemplos de nuestra grandeza, que se crece ante los retos y que se enorgullece de estar unida en torno a una devoción.

Es el momento de no faltar, de acompañar a nuestras benditas imágenes en sus traslados, de asistir a los cultos, de que saquemos nuestra papeleta de sitio. Ningún hermano este año sin salir de nazareno, porque es el momento de decir en voz alta: soy hermano de la Estrella.

Que Nuestro Padre Jesús de las Penas y su bendita Madre, María Santísima de la Estrella, os bendigan.

Cómo colaborar con las obras

“La construcción de esta nuestra Casa y el mantenimiento de todas esas funciones, nos exige un gran esfuerzo que no podemos rehuir: será la limosna más o menos abundante, según las posibilidades de cada cual; será el trabajo personal de aquel obrero u operario que quiera llevar su labor en sus horas libres; será la aportación del industrial, del comerciante, del particular, que con su donativo en materiales, una su nombre a la Casa-Hermandad de la Estrella”

Con estas palabras se dirigía la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad a los hermanos en los años 60 cuando la Corporación afrontaba “un momento trascendente en la vida de esta Hermandad”:

la construcción de nuestra casa en San Jacinto, nº63.

Tras el Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado 12 de junio la Hermandad afronta otro proyecto importante: la ampliación y reforma de nuestras dependencias. Aunque, tal y como se explicó en dicho Cabildo, está previsto que la financiación de las obras se cubra con la economía ordinaria de la Hermandad, sin necesidad de imponer cuotas extraordinarias a los hermanos, la Junta de Gobierno no quiere dejar pasar la oportunidad de ofrecer a aquellos hermanos, fieles o devotos, que lo deseen poder colaborar con este proyecto y poner su granito de arena en la nueva Capilla y



CASA-HERMANDAD N.º 241
SAN JACINTO. (TRIANA).

LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA
Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula
y Santos Justa y Rufina
IGLESIA CONVENTUAL DE SAN JACINTO
(TRIANA) SEVILLA

recibe su donativo de _____ Ptas.

por el que le expresa su sincera gratitud, rogando a Dios Nuestro Señor recompense con largueza su generosidad.

Por la Junta de Gobierno.
Firma: _____



Para la construcción de la
CASA DE LA HERMANDAD

Don _____

CONTRIBUYE con:

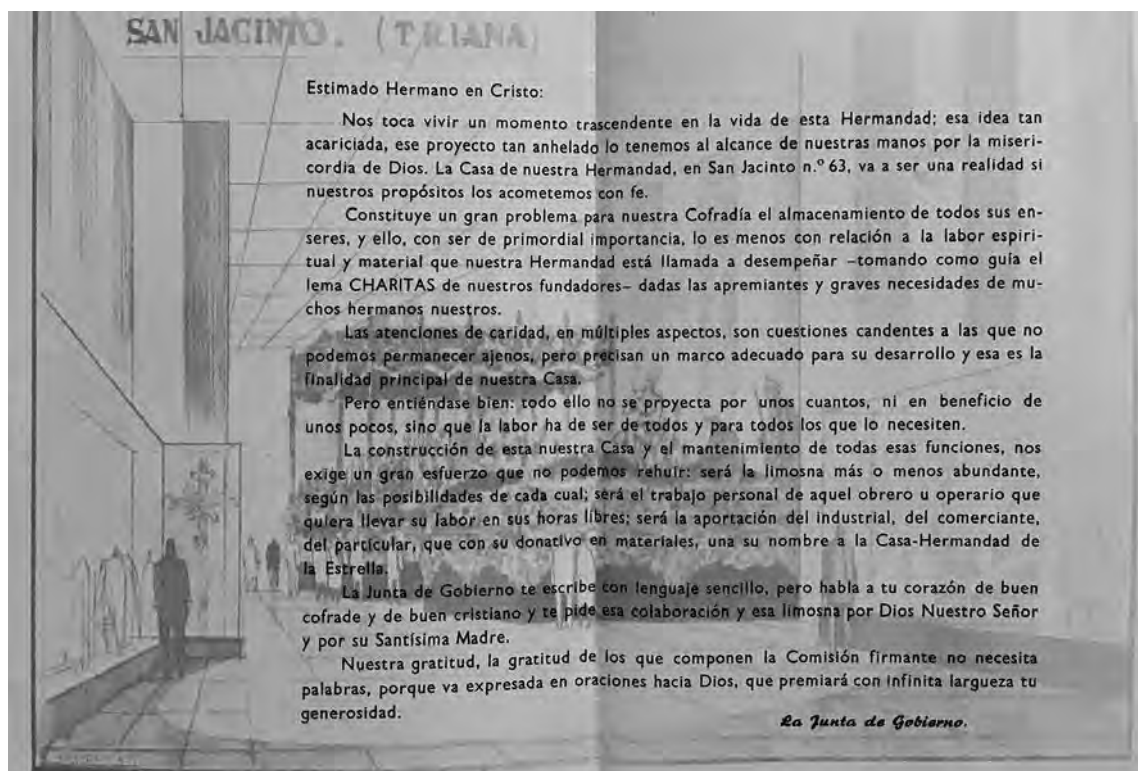
☐	Un saco de yeso	20 Ptas.
☐	Un saco de cemento	60 »
☐	Un m/l. tubería sanitaria	75 »
☐	Un m/2. escayola	90 »
☐	Un m/3. arena	100 »
☐	Un m/2. solería	125 »
☐	Un día de jornal	180 »
☐	Un m/2. de azulejos	200 »
☐	Medio millar de ladrillos	300 »
☐	Un millar de ladrillos	600 »
☐	Un m/2 pavim. cristal	1.000 »
☐	Una tonelada de cemento	1.200 »

Cópese la cifra correspondiente.

Márchese con una X donde corresponda.

Fecha _____
Firma del donante, _____

Una losa de la solería de la Capilla 50 euros
Un banco de la Capilla 800 euros



Casa de Hermandad.

Por ello, retomando la iniciativa llevada a cabo por nuestros hermanos en 1962, se ofrece una lista de posibles colaboraciones para que cada uno que lo desee, en la medida de sus posibilidades, pueda contribuir con distintos ítems.

Además, aquellos que lo deseen, pueden suscribirse a una cuota PROCAPILLA de carácter voluntario, eligiendo la periodicidad y la cantidad, debiendo para ello ponerse en contacto con Mayordomía.

Si se desea hacer un donativo único, puede realizarse en la cuenta corriente de la Hermandad

ES19 3187 0815 6244 2082 8321

Recordamos a nuestros hermanos, fieles y devotos, que las donaciones que se realicen podrán beneficiarse de las deducciones fiscales previstas en la legislación vigente al estar nuestra Hermandad acogida a la Ley 49/2002.

En las páginas centrales, tienes un formulario que podrás hacer llegar a la Hermandad para establecer de una forma más sencilla tu colaboración, si quieres sumarte al proyecto.

Como decían nuestros hermanos con motivo de la construcción de la Casa-Hermandad: *“todo ello no se proyecta por unos cuantos, ni en beneficio de unos pocos, sino que la labor ha de ser de todos y para todos los que lo necesiten”*.

Fragmento de la pintura de Raúl Berzosa 100 euros
Cuota PROCAPILLA Cantidad y periodicidad libre

La vida en San Jacinto

El próximo miércoles 1 de mayo no solo trasladaremos a nuestras sagradas imágenes titulares a la Parroquia de San Jacinto sino que a partir de entonces toda nuestra vida espiritual se trasladará al templo parroquial. Allí seguro que podremos enriquecer aun más nuestra vida interior y nuestra fe vivida en comunidad, ya no solo con nuestros herma-nos de nómina, sino con todos los feligreses y cristianos que toman la Parroquia de San Jacinto como centro de su vida de fe. Ello nos obligará a cambiar algunas costumbres de horarios, días, etc... En estas líneas te lo intentamos resumir:

La Misa de Hermandad. Pasará de celebrarse los Domingos a las 11:30 como es ahora en nuestra Capilla a tenerla los viernes a las 20 horas. Estará presidida por nuestro Director Espiritual, Fray Francisco Javier Jaén Toscano, O.C.D., y en ella tendrán lugar aquellos actos propios de la Hermandad como las Juras de Reglas, presentaciones de niños, etc...

La Eucaristía Dominical. La Parroquia nos ofrece en la actualidad varias posibilidades para asistir a Misa de Domingo. Por un lado, los sábados se celebra la Eucaristía a las 20 horas. Por otro, los propios Domingos hay cuatro Eucaristías. A las 10, a las 12, a las 13 y a las 20 horas. La Misa a la que asisten la

mayoría de los grupos parroquiales es la de las 12 horas y a ella se unirá también la Hermandad.

Apertura del Templo. La Parroquia de San Jacinto tendrá, salvo días especiales, como horario de apertura el mismo que tenemos actualmente en nuestra Capilla: De 10 a 10:30 horas por las mañanas y de 18 (o 18:30 horas en verano) hasta la finalización de la Eucaristía de las 20 horas.

Nuestras imágenes. Nuestro Padre Jesús de las Penas y Maria Santísima de la Estrella recibirán culto durante estos meses en unos altares efímeros que instalará el equipo de priestía en la nave del baptisterio, ocupando justo los arcos en los que estaban los retablos de la Hermandad antes del traslado definitivo a la Capilla.

La Casa-Hermandad. Durante las obras nuestras dependencias administrativas se trasladarán a la segunda planta del antiguo Convento de San Jacinto, anexo a la Parroquia, con entrada propia por la Calle San Jacinto, número 47. Allí se instalarán unos despachos provisionales y en ocasiones puntuales, previo acuerdo con la comunidad parroquial, se podrán utilizar otras estancias del Convento para reuniones, sesiones de formación, etc...

EL COLUMBARIO

Se convoca a todas aquellas personas que tengan familiares cuyos restos mortales descansen en nuestro columbario a una reunión que tendrá lugar en los salones parroquiales de San Jacinto el próximo martes 5 de marzo a las 19:30 horas. En dicha reunión se explicarán todos los detalles concernientes al traslado y se resolverán aquellas dudas que se planteen.

El traslado a San Jacinto

El traslado de nuestras imágenes a la Parroquia de San Jacinto del próximo miércoles 1 de mayo tendrá lugar a partir de las 12 horas, momento en que se abrirán las puertas de nuestra Capilla y en el que saldrá el cortejo que tomará por las calles San Jacinto y Pagés del Corro.

Dado el corto trayecto, la Junta de Gobierno ha estimado conveniente establecer un número limitado de hermanos que, con cirio, puedan formar parte del cortejo, con independencia de que nuestros titulares puedan estar en todo momento rodeados de aquellos hermanos, fieles y devotos, que lo deseen. No se permitirá, por tanto, que otras personas que no porten cirio o tengan otro cometido específicamente asignado por la Hermandad, formen parte del cortejo.

Así, se establece en **100 (cien)** el número de cirios que conformarán el cortejo, distribuyéndose a razón de cincuenta precediendo a cada una de las andas. Para participar habrá de cumplimentarse la solicitud en las fechas y por los medios habilitados por la Hermandad, la cual, una vez concluido el mismo, publicará la lista de los hermanos a los que le haya correspondido el derecho a participar con cirio que deberán retirar, en las fechas establecidas, las correspondientes papeletas de sitio, que junto con el DNI original del hermano serán imprescindibles para poder acceder a la Capilla el día del traslado.

¿Cuándo puedo solicitarlo?

Del viernes 22 al sábado 30 de marzo

¿Cómo puedo solicitarlo?

Presencialmente, en la Casa-Hermandad, durante el reparto de papeletas de sitio entregando la solicitud que podrás recoger allí mismo

Por internet, a través del formulario habilitado en nuestra página web

¿Qué criterio se utilizará para asignar los cirios?

Será el criterio de la antigüedad. Los cien hermanos más antiguos que lo soliciten tendrán derecho a portar cirio en el traslado

¿Cuándo se conocerán las listas?

El martes 2 de abril se expondrán las listas en nuestras dependencias y en la página web de la Hermandad, aunque en este caso sólo por el número de registro.

¿Cuándo puedo retirar la papeleta de sitio?

Los días 4 y 5 de abril, en horario de 20 a 21:30 horas en la Casa-Hermandad.

¿Hay que pagar algo?

Aunque la participación es gratuita, aquellos hermanos que lo deseen podrán entregar un donativo totalmente voluntario al momento de retirar su papeleta de sitio.



Estrenos patrimoniales 2019

Dos serán las principales novedades patrimoniales de nuestra Cofradía el próximo Domingo de Ramos.

De nueva ejecución será una pareja de faroles que escoltarán y darán luz al Báculo-Relicario de San Francisco de Paula, estrenado la pasada Semana Santa.

A juego con dicha insignia, los faroles han sido diseñados por Sergio Cornejo Ortiz, siendo realizados por el orfebre Ramón León, en plata de ley y madera de caoba.

Se proyectan a cuatro caras, con las esquinas achaflanadas, terminados en cúpula semiesférica con tambor calados y decorados con motivos geométricos y vegetales. La cúpula se remata en la parte superior con un elemento formado por cuatro contrafuertes, a modo de linterna, que sostiene el símbolo de San Francisco de Paula, el sol de la Caridad, con forma esférica y resplandor de rayos rectos y flameantes.

Las esquinas del farol se conciben a modo de pilastras con ménsulas que recogen la moldura superior, rematadas con esbeltos pináculos que combinan plata con madera.

La vara del farol se realiza en caoba grabada con decoración vegetal en forma helicoidal y nudetes en plata de ley a juego con la de la propia insignia a la que acompañan.

Restauración del estandarte corporativo

En el taller de bordados de nuestro hermano Luis Miguel Garduño Lara se ha procedido a la restauración y pasado a nuevo terciopelo del estandarte de la Hermandad.

Dicho taller cuenta con amplia experiencia en la restauración de piezas de bordado en oro, encontrándose entre las más recientes la del Simpecado de la Hermandad del Rocío de Triana, trabajo que ha merecido el reconocimiento de los profesionales en la materia.

El uso y desgaste propio del paso del tiempo hacían necesaria esta intervención en una de las piezas más relevantes de nuestro patrimonio, realizada en 1977 en los talleres de Esperanza Elena Caro, que cuenta con cuatro



cabezas de ángeles de marfil talladas por Rafael Barbero, todo ello según diseño de Antonio Garduño Navas.

La intervención ha requerido el desmontaje de las piezas de bordado, su limpieza, reintegrando las pérdidas de hilo de oro sufridas y montaje sobre nuevo terciopelo azul.

Por su parte se ha restaurado la estructura metálica interior, así como el remate y vara de plata de ley en el mismo taller que los realizó, Orfebrería Triana. A la estructura se le ha dotado de un sistema para poder desmontar fácilmente la parte inferior de la vara, con el objeto de facilitar las operaciones de transporte de la insignia.

Traslados

Para la celebración de nuestros cultos cuaresmales, como cada año, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella serán trasladados a la Real Parroquia de Señora Santa Ana, retomando en esta ocasión los horarios e itinerarios habituales tras las modificaciones introducidas en los últimos años

Traslado a Santa Ana

Sábado, 9 de marzo

Tras la Misa de Hermandad que comenzará a las 19:30 horas

Recorrido: San Jacinto, Rodrigo de Triana, Pelay Correa.

Se rezará el Vía Crucis en las andas de Nuestro Padre Jesús de las Penas que irá acompañado por la Escolanía

Traslado a la Capilla

Domingo, 17 de marzo

Tras la Función Principal de Instituto que comenzará a las 9:30 horas

Recorrido: Pelay Correa, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Rodrigo de Triana y San Jacinto

Las andas de Nuestro Padre Jesús de las Penas irán acompañadas por la Escolanía y las de María Santísima de la Estrella por la Banda de la Oliva de Salteras



Foto: Javier Mestre

CÓMO PARTICIPAR

Si deseas acompañar a nuestros titulares con cirio en alguno de los traslados debes reservarlo previamente del 1 al 6 de marzo. Tienes estas opciones:

Personalmente, comunicándolo al capiller en horario de Capilla
Enviando un correo electrónico a hermandad@hermandad-estrella.org
Podrán reservarse cirios normales o de niños.

Se ruega encarecidamente, para una mejor organización de los cortejos, que sólo reserven los cirios aquellos hermanos que efectivamente vayan a participar en el traslado.

Los hermanos que participen en el cortejo de ida deberán estar a las 19:30 horas en la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas y los que participen a la vuelta en la Parroquia de Santa Ana a la finalización de la Función.

3 DE MARZO



Cabildo de Salida

De orden de nuestro Hermano Mayor, cito a todos los hermanos mayores de 18 años y con al menos un año de antigüedad a

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Que conforme a nuestras Reglas se celebrará (D.m.) en la Capilla Virgen de la Estrella, teniendo su acceso por la Casa-Hermandad, el Domingo 3 de marzo de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo general anterior.
- 3º Informe de la Junta de Gobierno sobre la próxima Estación de Penitencia y actividades a desarrollar en Cuaresma.
- 4º Informe sobre el proyecto de obras de ampliación y reforma de la Capilla y Casa-Hermandad
- 5º Informe del Hermano Mayor
- 6º Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a todos los hermanos que cumplan los requisitos anteriores recordándoles la obligación que tienen de asistir

Sevilla, febrero de 2019

El Secretario
Víctor Mora Castaño



Foto: Daniel Valencia Hermosín

Función en honor a María Santísima de la Estrella con motivo de su onomástica

Sábado, 30 de marzo de 2019

20:30 horas

Preside: Fray Francisco Javier Jaén
Toscano, O.C.D., Director Espiritual

Función en honor de San Francisco de Paula con motivo de su festividad

Martes, 2 de abril de 2019

21:00 horas

Preside: Fray Francisco Javier Jaén
Toscano, O.C.D., Director Espiritual

Foto: Encarnación Hurtado





La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental
y Cofradía de Nazarenos de

Nuestro Padre Jesús de las Penas, María Santísima de la Estrella,

Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula
y Santas Justa y Rufina

Establecida Canónicamente en su Capilla Virgen de la Estrella (Triana)

CELEBRARÁ

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DE

**NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y
MARÍA SANTISIMA DE LA ESTRELLA**

Dando comienzo el martes 12 de marzo en la
Real Parroquia de Señora Santa Ana, a las veinte y cinco horas,
con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y celebración de la
Santa Misa con Homilía ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. Fray Enrique Gómez-Blanco Pontes

Misionero Redentorista

Parroquia del Santísimo Redentor (Madrid)

Finalizando el Culto con los cantos a Nuestros Sagrados Titulares
El sábado 16 de marzo comenzará a las veinte horas,
teniendo lugar a la finalización del culto

**PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M.,
BENDICIÓN Y RESERVA**

El Domingo 17 de marzo a las nueve y treinta horas de la mañana tendrá lugar la

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra el

Fray Javier Rodríguez Sánchez, O.P.,

Párroco de San Jacinto

En el ofertorio de la Misa, harán todos los hermanos
solemne y pública Protestación de Fe

En los cultos interviene el Coro Virgen de la Estrella el martes, miércoles,
y jueves, el viernes y sábado cantará la Escolanía Cristo de las Penas,
y el Domingo interviene el Coro Entrelolivos.

A.M.D.G. et B.V.M
Sevilla MMXIX

AGENDA2019

6 DE MARZO 20:30H. MISA DE IMPOSICIÓN DE CENIZAS



7 DE MARZO 20:30H. CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA PENITENCIA



30 DE MARZO 20:30H. FUNCIÓN A MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA



2 DE ABRIL 21H. FUNCIÓN A SAN FRANCISCO DE PAULA



13 DE ABRIL 22:30H. MISA PREPARATORIA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA



20 DE ABRIL 23:30H. VIGILIA PASCUAL EN LA PARROQUIA



20 DE JUNIO ASISTENCIA AL CORPUS CHRISTI DE LA CATEDRAL



23 DE JUNIO. ASISTENCIA AL CORPUS CHRISTI DE SANTA ANA



17 DE JULIO 21H. FUNCIÓN A LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA



14 DE SEPTIEMBRE 21H. FUNCIÓN A LA SANTA CRUZ



Confirmación

El Domingo 10 de marzo a las 18:00 horas en la Real Parroquia de Señora Santa Ana un grupo de hermanos, que se ha preparado durante los últimos cursos, recibirá el sacramento de la Confirmación. Será en una celebración presidida por nuestro Obispo Auxiliar, Santiago Gómez Sierra, y en la que intervendrá la Coral de Sevilla junto a nuestra Escolanía Cristo de las Penas.

Recuerda que en la Feria, que este año será en mayo, la Hermandad se “traslada” al Real. Nuestra caseta, de acceso libre, se encuentra en la calle Juan Belmonte, 166.

BODAS DE ORO (1969-2019)

50 años de hermano

Cumplen en 2019 sus bodas de oro:

José Manuel Arias Fernández
Julio Diego Belmonte Poyón
Juan Delfín Castillo Madrigal
Jesús Castro Castañeda
Javier Ignacio Corriente Alonso
José Ángel Díaz Sánchez
Antonio Duque Martín de Oliva
Carlos Encuentra Pérez
Antonio Fernández Díaz
Luis Manuel Gil Calvo
Francisco Javier Gil Pineda
Manuel Guelfo Sánchez
Salvador Guerrero González
Alfonso Hijón García
Manuel José Huerta Infantes
Francisco Javier Izquierdo Vega

Luis Jiménez de Haro
José Luis Llano Martín
Tomás Llano Martín
Jesús López García
José López Gutiérrez
José López Tello
Manuel López Tello
Jesús Carlos Luna Huertas
Antonio Luque Barba
J. M. P. R.
Francisco Javier Rivero Román
José Antonio Rosales Santana
Cristóbal Jesús Sáez Díaz
Juan Antonio Soult Rubio
Julián Torrecusa Díaz
Luis Carlos Torrecusa Díaz
María Genoveva Estrella Vacas Romero

Estos hermanos están citados a una reunión en la hermandad el viernes 8 de marzo a las 17:00 horas. Recibirán el pasador para su medalla el sábado de Quinario y la placa conmemorativa en la comida de hermandad.

Comida de Hermandad

Como es tradicional, tras la Función Principal de Instituto nuestra Hermandad celebrará la comida en el Restaurante Abades Triana. Por razones de aforo, es imprescindible que retiren las invitaciones en Mayordomía con antelación, al precio que se viene manteniendo (40€ por invitación). Si deseas cerrar una mesa puedes entregar a los mayordomos tu lista con 10 comensales antes del 13 de marzo.

Revista *Estrella*

Durante el reparto de papeletas de sitio podrás recoger tu Revista *Estrella*. Recuerda que como en años anteriores se entregará una por domicilio, pudiendo aquellos en cuyos domicilios residan dos o más hermanos retirar aquellos ejemplares adicionales que les correspondan después de Semana Santa, siempre que queden existencias suficientes. Si te falta algún número atrasado, podrás recogerlo, según disponibilidad, en el mismo reparto de las revistas de 2019.

Reparto de papeletas de sitio 2019

¿Cómo puedo retirar la papeleta de sitio?

Acudiendo a la Casa Hermandad o por internet. En ambos casos los hermanos deben estar al corriente en el pago de las cuotas y abonar la limosna de salida vigente.

RECUERDA: La papeleta de sitio es un documento personal e intransferible. La cesión de la misma a otro hermano o persona ajena a la Hermandad puede ocasionar la apertura del correspondiente expediente.

¿En qué fechas y a qué horas puedo sacar la papeleta de sitio?

ACUDIENDO A LA HERMANDAD

Los días **22 (viernes), 25 (lunes), 26 (martes), 27 (miércoles), 28 (jueves), y 29 (viernes), de marzo de 2019 de 20:00 h. a 21:30h.**

También los **sábados 23 y 30 de marzo** (coincidiendo con el Besapiés y el Besamanos de nuestros titulares) de **12:00 h. a 13:30h.**

POR INTERNET

Si la papeleta se tramita por internet, puede hacerse desde el día 4 de marzo (lunes) hasta del 30 de marzo (sábado).

El sistema de reparto por internet se puede consultar en la página 16 de esta hoja informativa.

¿Cuánto tengo que aportar como limosna de salida?

La limosna de salida no varía este año: **16 euros para todos los hermanos.**

Aquellos niños que deseen salir con “**Varitas**” y no dispongan de una propia podrán retirar una de la hermandad. Habrá que abonar una **fianza de 35 euros** que se reintegrará al hermano una vez que sea devuelta tras la Semana Santa.

Además...

La papeleta de sitio lleva información sobre tu participación en la estación de penitencia. **Una vez en tu poder, es conveniente que la revises.** En el reverso también se recogen las **obligaciones que han de observar todos los hermanos** que participen en la cofradía independientemente del lugar que ocupen.

Con la papeleta, el hermano **recibirá un documento con información complementaria de interés para el Domingo de Ramos.**

¿Si retiro una papeleta de sitio simbólica pierdo mi antigüedad en la cofradía?

De ninguna manera. Sólo perderías tu antigüedad si causas baja definitiva en la Hermandad. Si no puedes salir, al retirar la papeleta de sitio simbólica, estarás contribuyendo con nuestra Estación de Penitencia.



Foto: Curro García Liñán

¿Cuántos tamaños de cirio lleva la cofradía?

Si llevas un cirio, al retirar la papeleta de sitio te preguntarán qué tamaño deseas portar. Hay de tres tipos:

- **Grande** (1,40 m. de altura)
- **Mediano** (1,30 m. de altura)
- **Pequeño** (1,10 m. de altura)

¿Si llevo cirio puedo ir junto a un hermano de menor antigüedad?

Efectivamente, y como bien dices, sólo para ocupar un sitio de menor antigüedad al que te corresponde. En este caso, comunícalo al retirar la papeleta de sitio de forma presencial y el listado reflejará convenientemente tu solicitud. Sólo se puede ir hacia los tramos de delante, en ningún caso, hacia los de detrás.

¿Si tengo asignada vara o insignia, hasta cuándo puedo retirar la papeleta?

Las papeletas de sitio de varas o insignias tendrán como último día para su retirada el 27 de marzo (miércoles). Pasada esta fecha, si quedase alguna insignia o vara libre, su asignación quedará al mejor criterio de la Diputación Mayor de Gobierno.

Reparto por internet 2019

¿En qué fechas puedo sacar la papeleta de sitio por internet?

Desde el 4 de marzo y hasta el 30 de marzo se podrán tramitar las papeletas de sitio desde la intranet de nuestra página web (www.hermanos.hermandad-estrella.org).

¿Qué papeleta de sitio puedo sacar por internet?

Las correspondientes a cirio, penitente, varita propia y simbólica.

La retirada de la papeleta de sitio a través de este medio, supone la aceptación expresa de las normas que se especifican en su reverso, así como las que se reseñan a través de la hoja informativa, trípticos, medios de comunicación de la hermandad, etc.

¿Si no he accedido nunca a la zona de hermanos?

En la dirección arriba indicada se accede directamente a la intranet. Para entrar en ella es necesario un registro previo que verificará la identidad del hermano rellenando los campos de correo electrónico, DNI, fecha de nacimiento y código postal.

Es preciso que los datos del hermano coincidan con los que obran en poder de la Hermandad. En caso de duda puedes consultar con la Secretaría a través de correo electrónico (secretaria@hermandad-estrella.org) o por teléfono 954 33 21 86.

Una vez verificada la información, se enviará al correo electrónico una contraseña que, por seguridad, deberá ser modificada posteriormente.

Si los datos coinciden el envío de este correo es automático, por lo que si no lo recibes debes de revisar la bandeja de correo no deseado o comunicar la incidencia a la secretaría de la hermandad.

¿Cuáles son los siguientes pasos?

Si tienes acceso a la zona de hermanos, debes de usar la mismas claves.

A continuación deberas pinchar en la pestaña de “Papeletas de Sitio”, donde deberas rellenar el formulario correspondiente. En la zona de pago, además de la limosna de salida, tendrás que abonar las cuotas de hermano que estén pendientes. **Recuerda que debes de estar al corriente de pago para poder proveerte de la papeleta de sitio.**

El pago se realizará con tarjeta de crédito y a través de una pasarela segura de pago. Una vez realizados todos los pasos, el sistema generará un fichero en formato PDF que constará de cuatro páginas (papeleta de sitio, normas y el tríptico que consta de dos páginas). Deberas imprimir este documento que tendrá la misma validez que las papeletas emitidas de forma presencial y por lo tanto el hermano tiene la obligación de llevarla físicamente en papel consigo el Domingo de Ramos y presentarla a cualquier miembro del equipo del Diputado Mayor de Gobierno que lo solicite.

Solicitudes varas e insignias 2019

¿Quiénes deben realizar la solicitud?

La solicitud de vara o insignia es **OBLIGATORIA para todos los hermanos** que deseen portarlas, incluso para aquellos que tienen las insignias asignadas desde la Semana Santa de 1992, o con anterioridad.

Las solicitudes pueden enviarse directamente desde la página web de la Hermandad (www.hermanos.hermandad-estrella.org).

También pueden remitirse por correo a Hermandad de la Estrella, calle San Jacinto, 41, 41010, Sevilla, entregarlas en la Capilla al Capiller en los horarios de apertura de la misma o dejarlas en el buzón de la puerta de nuestro templo en caso de que se encuentre cerrado utilizando la solicitud que se adjunta, fotocopia de la misma o que se obtenga de la página web.

¿Desde y hasta cuándo se pueden enviar solicitudes?

Cualquiera que sea el medio utilizado, las solicitudes podrán remitirse desde el día **4 de marzo**. Todas deberán estar en poder de la Hermandad **antes de las 22:00 horas del viernes 15 de marzo**, quedando sin efecto cualquier derecho adquirido por los hermanos una vez transcurrida dicha fecha, perdiendo todo derecho a reclamar.

Fecha tope: viernes 15 de marzo a las 22:00 horas

¿Cómo se asignan las varas o insignias?

Por riguroso orden de antigüedad y sólo para la estación de penitencia de 2019 excepto para aquellos hermanos que las tienen asignadas desde la Semana Santa de 1992, o con anterioridad.

El envío de solicitudes supone la autorización expresa por parte del hermano para usar los datos en ellas recogidas en listados expuestos en la Casa Hermandad desde el 22 de marzo.

¿Cuándo sé que me ha correspondido una vara o insignia y hasta cuándo puedo sacar la papeleta de sitio?

Puedes consultar los listados expuestos en la Casa-Hermandad o publicados en la web de la Hermandad desde el día 22 de marzo. En la web, esta información aparecerá por el número de registro.

IMPORTANTE: Tendrás que retirar la papeleta de sitio de vara o insignia, en el reparto presencial, **desde el 22 de marzo y hasta el miércoles 27 de marzo**, en el horario de reparto de papeletas de sitio.

SOLICITUDES DE VARAS O INSIGNIAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2019

D..... (*)
Teléfono..... (*)
Correo electrónico..... (*)

SOLICITO para el próximo Domingo de Ramos me sea asignada, si me correspondiera:

NÚMERO
DE ORDEN

- ☐ () La Insignia o Vara que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Cristo
- ☐ () La Insignia o Vara que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Virgen
- ☐ () La Vara que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Cristo
- ☐ () La Vara que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Virgen
- ☐ () EXCLUSIVAMENTE Una Vara en
no estando interesado en portar ninguna otra.
- ☐ () La insignia que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Cristo
- ☐ () La insignia que me corresponda por mi antigüedad en el Paso de Virgen
- ☐ () EXCLUSIVAMENTE La insignia
no estando interesado en portar ninguna otra.

(Marcar cuantas sean necesarias, indicando en el número de orden cual es la prioridad de cada una de las peticiones, siendo el 1 la opción preferente del hermano)

Quedo enterado de, que de no proveerme de mi papeleta de sitio, antes de las 21:30 horas del miércoles 27 de marzo de 2019, la Diputación Mayor de Gobierno dispondrá libremente de la insignia o vara que me hubiese sido asignada.

Fecha.- de de 2019. Fdo.

QUÉ VARAS O INSIGNIAS SE PUEDEN SOLICITAR

PASO DE CRISTO.- Bocina Cruz de Guía, Cruz de Guía, Faroles Cruz de Guía, Senatus, Vara Senatus, Bandera Morada, Vara Bandera Morada, Guión de Caridad, Vara Guión de Caridad, Reliquia de San Francisco de Paula, Farol en Reliquia San Francisco de Paula, Guión Santa Cruz, Vara Guión Santa Cruz, Bandera Pontificia, Vara Bandera Pontificia, Guión Sacramental y Vara Guión Sacramental.

PASO DE VIRGEN.- Penitentes cirios apagados, Simpecado, Farol Simpecado, Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Vara Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Guión Santas Justa y Rufina, Vara Guión Santas Justa y Rufina, Bandera Blanca, Vara Bandera Blanca, Bandera San Francisco de Paula, Vara Bandera San Francisco de Paula, Bandera Concepcionista, Vara Bandera Concepcionista, Guión Coronación, Vara Guión Coronación, Libro de Reglas, Vara Libro de Reglas, Estandarte y Vara Estandarte.

() Imprescindible el número de teléfono de contacto y correo electrónico para aquellas solicitudes que se hagan por otro medio distinto de Internet. Las solicitudes hechas por Internet se confirmarán automáticamente en cuanto el hermano acepte todos los datos cumplimentados. Antes de aceptar comprobar que todo está correcto. Importante es imprimir el documento que se ha cumplimentado antes de salir de la aplicación.*

Preguntas frecuentes

- **¿Cómo sé el tramo que me corresponde?**

En el muro de la Capilla que da a la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas puedes consultar el listado desde la tarde del Sábado de Pasión. La información aparece **sólo** por el **número de registro**, **no apareciendo el nombre del hermano**, para preservar el anonimato de los nazarenos. En la papeleta de sitio puedes encontrar el número.

- **¿Dónde se forma mi tramo?**

CRISTO Tramos 1º al 3º.- En el interior de la Capilla.

CRISTO Tramos 4º al 8º.- En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla.

PENITENTES.- En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla.

VIRGEN Tramos 1º al 8º.- En el patio del Colegio San Jacinto, entrada por calle Pagés del Corro nº 88.

VIRGEN Tramos 9º al 11º.- En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla.

- **¿A qué hora tengo que estar en mi tramo?**

A las **16:15 horas**. Lo pone en la papeleta de sitio.

- **¿Cuándo puedo visitar a nuestras Sagradas Imágenes en la Capilla para rezar previamente a la salida?**

De 15:30 a 16:10 todos los hermanos podrán acceder al interior de la Capilla. Desde las 16:15 se desalojará a quienes no formen en el interior de ella.

- **¿Qué nazarenos deben mostrar el DNI al recoger el cirio, vara o insignia?**

Los que porten insignias o varas en cualquier tramo de la cofradía y los que lleven cirio en los tramos 7º y 8º de Cristo y 10º y 11º de Virgen.

- **¿Qué hago si llevo insignia o vara?**

Tanto como si el tramo está en la Capilla, en la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas o en el Colegio San Jacinto, presentarme ante los diputados en el lugar dispuesto para la formación del tramo y a la hora establecida.

- **¿Dónde me pongo si llevo varita?**

En cualquier tramo de cirios, **excepto en el último tramo de cada paso**, donde, por seguridad, no se permitirá ningún hermano nazareno con varita.

Para los nazarenos

NUESTRA TÚNICA

Los hermanos nazarenos vestirán la túnica compuesta de hábito y capa de lienzo blanco con antifaz de terciopelo, botonadura y cingulo que en el acompañamiento del paso de Cristo serán de color morado y en el de la Virgen, de color azul. Debajo del antifaz y prendida al cuello, los Hermanos portarán la medalla de la Hermandad y se abstendrán de llevar cualquier signo externo que posibilite su identificación.

El cingulo se anudará a la cintura en la parte izquierda. Sobre la capa, en el hombro izquierdo, llevará el escudo de la Hermandad **impreso** (no bordado) **sobre tejido de color blanco** y en el antifaz, el escudo de San Francisco de Paula con el lema CHARITAS bordado con hilo de oro. **Deberán calzar zapatos negros** (excluidos calzado deportivo, botas, alpargatas, sandalias o tacón alto) y **calcetines blancos** o sólo calcetines o descalzo. Las manos se cubrirán con **guantes de color blanco** y no podrá sobresalir el cabello por el antifaz. Las hermanas nazarenas no llevarán ningún tipo de maquillaje visible ni esmalte de uñas.

IMPORTANTE A LOS HERMANOS NAZARENOS QUE PORTEN CIRIO EN LOS DOS ÚLTIMOS TRAMOS DE CADA PASO (7º y 8º de Cristo y 10º y 11º de Virgen)

Recuerda que hay un horario para formar estos tramos. A las **16:35 horas** para los nazarenos de Cristo y a las **17:45 horas** para los de la Virgen se procederán a nombrar los dos últimos tramos comenzando por los más antiguos y ocupando el lugar que le corresponde. El hermano que se encuentre ausente en ese momento perderá el sitio que por antigüedad se le tiene asignado en la cofradía, ocupando el lugar por el que se esté listando en el momento de su llegada.

A LOS PADRES O FAMILIARES DE LOS HERMANOS NAZARENOS MENORES DE EDAD

Además de exhortar que los hermanos **menores de edad** porten en cada momento la papeleta de sitio que permita su rápida identificación, se encuentran a su disposición de forma totalmente voluntaria, credenciales identificativas para localizar a los padres o tutores en caso de ser necesario. Se pueden solicitar durante los días y horas de reparto de papeleta de sitio en el salón de actos de la Casa Hermandad. También se pueden solicitar en la Capilla (capiller) en los horarios habituales de apertura del templo, presentando la papeleta de sitio.

Durante la estación de penitencia, nuestros hermanos nazarenos **menores de edad** deben estar cómodos, seguros y protegidos. Para ello contamos con la especial dedicación de los responsables de la cofradía (diputados de tramos, enlaces, servicio de la cofradía) sobre todo en aquellos momentos en los que no estén cercanos sus padres o familiares de ahí que recomendamos desde la Hermandad el uso de estas credenciales.